ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117 ■ Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 66/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA" PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO.- ----------

Asunción, 9 de Agosto de 2012.-

VISTO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas informa sobre la disponibilidad Presupuestaria en el rubro 340 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" del Ejercicio Presupuestario 2012; asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno. El Art 34 Inc. c; establecidos en la Ley 2051/03 "CONTRACIONES PÚBLICAS"; y,

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento implementado se encuentra previsto en el Art. 16°, Inc. "C" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone: "Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33°"; y

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
EL ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO
RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la adquisición de productos de limpieza a la firma **"GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA"** por el monto de Gs. 5.999.745 (Guaraníes cinco millones novecientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y cinco), conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar el pago a la firma adjudicada, de conformidad al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Art. 3° Imputar la presente erogación al Rubro 340 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" del Ejercicio Presupuestario 2012, asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ASUNCION

JUSTO GERMAN DENIS
Escribano Mayor de Gobierno

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO · SECRETARIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. BLANCA LUZ R. OVELAR V.
Secretaria General